

CIRCULAR 013 DE 18 DE AGOSTO DE 2022

DE: Contraloría Departamental del Tolima.
PARA: Personeros municipales del Departamento del Tolima.
ASUNTO: Solicitud de reporte de veedurías ciudadanas.

Respetado Personero(a), cordial saludo.

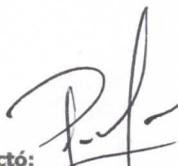
En el marco del Observatorio de Control Fiscal y Participación Ciudadana de la Contraloría Departamental del Tolima, nos encontramos desarrollando una investigación sobre mecanismos digitales y tecnológicos para fomentar la participación ciudadana en el departamento. Para esto, se ha construido el Registro de Obras Inconclusas del Tolima y se ha implementado el programa de capacitación "Ponte Pilas con las Obras Inconclusas" con el fin de socializar herramientas, disminuir brechas digitales y fomentar el control social participativo.

Por tal motivo, mediante el presente oficio solicitamos nos comparta la base de datos de las veedurías ciudadanas constituidas ante su entidad y que estén vigentes con el fin de poder contactarlas e incluirlas en nuestro programa. Con la finalidad de facilitar el manejo de los datos, cordialmente le solicito que estos sean remitidos en matriz Excel con mínimo la siguiente información:

Municipio	Vereda o Barrio	Nombre del representante	No. de contacto	Correo electrónico

La información adicional que por su parte se proponga, de acuerdo a sus saberes y experiencia de trabajo con este grupo poblacional, la recibo con gratitud.

Agradecemos de antemano el apoyo brindado.



Proyectó:
Luis Orlando Pacheco Yepes
Director Técnico de Planeación



CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ
Contralora Departamental